

MARTES, 26 DE MAYO DE 2015 - BOC NÚM. 98

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

CVE-2015-7061 *Notificación de acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 14 de abril de 2015.*

Habiendo sido imposible practicar la notificación del Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 14 de abril de 2015 a don Álvaro Díaz Colsa representante de la empresa BLABLATEL y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, procédase a practicar la notificación por medio de anuncios en el tablón de edictos del Ayuntamiento del último domicilio conocido y en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santa María de Cayón, 7 de mayo de 2007.

El alcalde,

Gastón Gómez Ruiz.

2015/7061

CVE-2015-7061